ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

103 JUN 2010

DECRETO EXENTO Nº 3548

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga Cargo Profesional Grado 9° EMS, Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Jacqueline Elorza Alcayaga Cargo Profesional Grado 9° EMS por 2 Horas Jornada de la Mañana a contar del 03 de Junio del 2010 al 04 de Junio del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Agosto del año 2009

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHITESE

Por Orden del Sr. Alcalde

CYELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE

Y FINANZAS

Distribución:

SECRETARIA MUNICIPAL

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP meqt-